

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:
RADICADO No:
DEMANDANTE:
DEMANDADO:
ASUNTO:

EJECUTIVO
1500131530022021-0190
BANCO DE BOGOTÁ
FABIO EDILBERTO PACHECO
PONER EN CONOCIMIENTO

Tunja, veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Poner en conocimiento el archivo obrante a No. 070 del Expediente Digital, del Juzgado Promiscuo Municipal de Sotaquirá, en el que informa que se toma nota del embargo de remanente, dentro del proceso ejecutivo No. 2021-0041-00.

Del mismo modo poner en conocimiento el Despacho Comisorio devuelto por la Inspección de Policía de Aguazul, obrante en el archivo No. 069 del expediente digital.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.**

El anterior auto fue notificado por Estado **No 014** hoy
veintiocho (28) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **161bb6ace48b9ba8377d82672fd47d402ff6ff7d84bc1a5fa0d689a715dd54b4**

Documento generado en 27/04/2023 02:32:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>